



Contenido

Prólogo	15
Agradecimientos	21
Presentación	23
I. Introducción y marco teórico	27
II. La acción penal	33
II.1. Definición de acción: una polémica	33
II.2. Breves notas sobre el origen de la acción penal pública y la acción privada. Clasificación de las acciones penales. Objeciones formuladas por Binder.....	37
II.3. La naturaleza de la acción: otra polémica definición	40
III. El régimen de la acción penal en Argentina	55
III.1. Origen y motivos que fundamentan la clasificación de los delitos dependientes de instancia privada	61
III.1.a. La acción dependiente de instancia privada en los casos de violencia sexual.....	61
III.1.b. Delitos de lesiones leves. Argumentos de la doctrina. Exposición de motivos.....	68
III.2. Normativa nacional.....	71

III.2.a. Normas legales y sub-legales sobre la acción en casos de violencia de género a lo largo del país.....	75
PROVINCIA DE SALTA.....	75
PROVINCIA DE JUJUY	78
PROVINCIA DE TUCUMÁN	80
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO	82
PROVINCIA DE CATAMARCA.....	83
PROVINCIA DE FORMOSA	85
PROVINCIA DEL CHACO	86
PROVINCIA DE MISIONES	87
PROVINCIA DE CORRIENTES	88
PROVINCIA DE MENDOZA.....	90
PROVINCIA DE SAN JUAN	92
PROVINCIA DE SAN LUIS.....	93
PROVINCIA DE LA RIOJA.....	94
PROVINCIA DEL NEUQUÉN.....	95
PROVINCIA DE RÍO NEGRO	97
PROVINCIA DE CHUBUT	99
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	102
PROVINCIA DE SANTA CRUZ.....	103
PROVINCIA DE LA PAMPA	104
PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	106
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.....	107
FUERO FEDERAL.....	111
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.....	114
PROVINCIA DE SANTA FE	116

PROVINCIA DE CÓRDOBA.....	117
III.2.b. Conclusiones.....	119
III.3. Iniciativa parlamentaria	122
IV. Los problemas del régimen de la acción penal en los casos de violencia de género	125
V. El régimen de la acción en el sistema internacional de protección de los DD.HH. de las mujeres.....	147
VI. ¿Qué dice el feminismo sobre la acción penal?.....	161
VII. Reflexiones finales	173
Bibliografía	181
Abreviaturas	187
Anexo.....	189